

CONSTANCIA: El presente proceso y memorial anexo se recibió en este Despacho proveniente del Centro de Servicios para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad el 10 de octubre del 2022. Armenia Q., noviembre 29 del 2022.



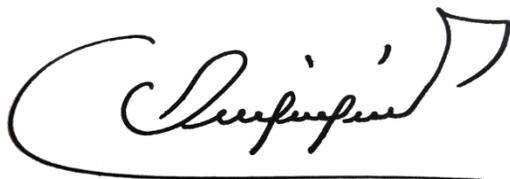
NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., noviembre veintinueve del dos mil veintidós.

Para conocimiento de la parte demandada dentro del presente proceso **Ejecutivo Singular** promovido por la señora **ORFA MARIA RUIZ AGUDELO** en contra del señor **HUMBERTO DE JESUS MENESES PANIAGUA**, se dispone agregar el documento contenido en el consecutivo 009 del expediente procedente de la Secretaría de Movilidad de Bogotá D.C, para los efectos legales que considere pertinentes.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 30 de noviembre de 2022. No. 213.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47344c1c39f3cc25fa2da351e169b1203dc57d3e4912bb1d82b9c600ca7e62fc**

Documento generado en 28/11/2022 03:33:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>